



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2021-0002
No. DOCUMENTO
007

20 de enero de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(CUOTA COMPROMISO)**
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2021-0002

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período enero-marzo para la contratación que se especifica a continuación:

Compra de electrodomésticos y artículos para uso de la Casa de Acogida de Emergencia.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
3	39121006	2.6.5.6.01	Inversor de 5.5 kilos, color blanco, con garantía mínima de 1 año.	UD	01	36,399.99	36,399.99
4	40151510	2.6.5.2.01	Bomba de agua 1 HPA 220 voltios	UD	01	4,791.80	4,791.80
5	40101604	2.6.5.2.01	Abanicos de techo, de ventilador orbital.	UD	06	2,477.41	14,864.46
10	52161505	2.6.1.4.01	Televisor de 40 pulgadas Smart TV, Tecnología LED tipo Smart, 2 puertos HDMI, puerto de red ethernet y conexión wifi, incluir base fija de pared.	UD	01	26,679.80	26,679.80
13	52141534	2.6.1.4.01	Sandwichera eléctrica de acero inoxidable, capacidad para tostar 4 panes al mismo tiempo, superficie antiadherente con paredes frías al tacto con tapa rebatible.	UD	01	3,060.33	3,060.33
14	52141601	2.6.1.4.01	Lavadora con secadora de 44 libras de color blanca y plástica, motor potente, semi automática.	UD	01	23,083.63	23,083.63

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

Total:	108,880.02
---------------	------------

PRESUPUESTO: Ciento Ocho Mil Ochocientos Ochenta Pesos con 02/100 (RD\$108,880.02)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero

